

Fw: Documento de ANA GLADYS ROJAS G

Ana gladys Rojas gutierrez <anagrogu@yahoo.es>

Sáb 24/06/2023 9:50

Para: Juzgado 84 Civil Municipal - Bogotá - Bogotá D.C. <cmpl84bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Ana gladys Rojas gutierrez <anagrogu@yahoo.es>

 1 archivos adjuntos (470 KB)

avalúo Héctor Julio gaona.pdf;

----- Mensaje reenviado -----

De: Ana Gladys Rojas Guti'érrez <anagrogu@yahoo.es>**Para:** Juzgado 84 Civil Municipal - Bogota - Bogota D. C. <cmpl03bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>; hectorgaona1962@gmail.com <hectorgaona1962@gmail.com>; judicial@grupocobranza.com <judicial@grupocobranza.com>**Enviado:** viernes, 23 de junio de 2023, 15:56:40 GMT-5**Asunto:** Documento de ANA GLADYS ROJAS G

avalúo Héctor Julio gaona.pdf

[Enviado desde Yahoo Mail para Android](#)

Señor Juez

Juzgado 84 Civil Municipal de Bogotá, transformado transitoriamente en juzgado 66 de pequeñas Causas múltiples de Bogotá.

Referencia 11001-40-03-084-2018-00172-00,

Asunto: actualización avalúo catastral inmueble con matrícula inmobiliaria 50 N-20005102

Actuando en la calidad de apoderada de la parte demandante Señor Héctor Julio Gaona Quintero, manifiesto al Despacho, que el inmueble objeto de la diligencia de remate, calendada para el próximo 29 del mes y año en curso y para evitar posibles nulidades posteriores y en aras de guardar el equilibrio económico entre los interesados, considero conveniente se debe actualizar el avalúo al año 2023, en primer lugar, el único avalúo se práctico en el año 2019, tomando el avalúo catastra señalado en el certificado catastral y para efecto de cumplir con los requisitos para esta diligencia y el trámite dispuesto por la ley para este caso. En segundo lugar, las partes están en conversaciones tendientes a conciliar entre ellas para evitar el remate del inmueble.

Anexo certificación catastral vigente. En consecuencia de lo anterior procedo a manifestar que para el año 2023 el avalúo catastral es de \$139'804.000, que incrementado en un 50% equivale a un valor de \$209'608.000, que sería la base para la diligencia de remate, conforme el artículo 444 nral. 4 del Código General del Proceso, así las cosas no se podrá llevar a cabo esta diligencia. , además ruego dar traslado de este a la parte demandada. pongo en conocimiento del despacho que las partes están en conversaciones tendientes a conciliar entre ellos.

ATENTAMENTE,

Ana Gladys Rojas Gutiérrez

anagrogu@yahoo.es

Carrera 9 Nro. 15 21 of. 407

Cel. 313 36 48 755



UAECD Certificación Catastral

Catastro Bogotá

Radicación No.: 2023 15110

Fecha: 16/01/2023

Página: 1 de 1

Este certificado tiene validez de acuerdo a la Ley 527 de 1999 (Agosto 18). Directiva Presidencial N° 02 del 2000, Ley 962 de 2005 (antitrámites) artículo 6, parágrafo 3. En concordancia con la Resolución 1149 de 2021 Artículo 69 "Derecho constitucional de Habeas Data".

Información Jurídica

Número Propietario	Nombre y Apellidos	Tipo de Documento	Número de Documento	% de Copropiedad	Calidad de Inscripción
1	HECTOR JULIO GAONA QUINTERO	C	4055241	50	N
2	MARIA CLAUDIA MENDOZA CUERVO	C	40018583	50	N

Total Propietarios: 2

Documento soporte para inscripción

Tipo	Número:	Fecha	Ciudad	Despacho:	Matrícula Inmobiliaria
6	20912	02/09/2016	BOGOTA D.C.	31	050N20005102

Información Física

Dirección oficial (Principal): Es la dirección asignada a la puerta más importante de su predio, en donde se encuentra instalada su placa domiciliaria.

KR 153 133 21 - Código postal: 111151

Dirección secundaria y/o incluye: "Secundaria" es una puerta adicional en su predio que esta sobre la misma fachada e "Incluye" es aquella que esta sobre una fachada distinta de la dirección oficial.

KR 153 133 23
CL 134 153 05

Dirección(es) anterior(es):

TV 153 131 21 FECHA:31/01/2006

Código de sector catastral:

009254 13 38 000 00000

Cédula(s) Catastral(es)

107802133800000000

CHIP: AAA0141OCMS

Número Predial Nal: 110010192115400130038000000000

Destino Catastral: 23 COMERCIO PUNTUAL

Estrato: 0 **Tipo de Propiedad:** PARTICULAR

Uso: 001 HABITACIONAL MENOR O IGUAL A 3 PISOS NPH

Total área de terreno(m2)
60.00

Total área de construcción (m2)
124.73

Información Económica

Años	Valor avalúo catastral	Año de vigencia
1	\$ 139,804,000.00	2023
2	\$ 134,870,000.00	2022
3	\$ 103,537,000.00	2021
4	\$ 102,879,000.00	2020
5	\$ 94,906,000.00	2019
6	\$ 91,768,000.00	2018
7	\$ 76,491,000.00	2017
8	\$ 61,768,000.00	2016
9	\$ 62,639,000.00	2015

La inscripción en Catastro no constituye título de dominio, ni sanea los vicios que tenga una titulación o una posesión, Resolución No. 1149/2021 del IGAC.
MAYOR INFORMACIÓN: <https://www.catastrobogota.gov.co/solicitudes-peticiones-quejas-reclamos-y-denuncias>. Punto de Servicio: SuperCADE. Tel.6012347600 Ext 7600

EXPEDIDA, A LOS 16 DIAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2023

LIGIA ELVIRA GONZALEZ MARTINEZ
GERENTE COMERCIAL Y ATENCION A CIUDADANO

* Para verificar su autenticidad, ingrese a www.catastrobogota.gov.co. Catastro en línea opción Valide una certificación expedida por Catastro Bogotá y digite el siguiente código: 607F6F926621

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90

Código Postal: 111311

Torre A Pisos 11y 12 - Torre B Piso 2

Tel: 6012347600 - Info: Línea 195

www.catastrobogota.gov.co

Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co



Certificado No. SG-2020004574

BOGOTÁ